

Perfil del hostigador sexual en escuelas y universidades, similar al del violador

Jordana González

marzo 11, 2020

En las aulas, el hostigamiento sexual ocurre cuando el profesor usa su “voz de mando” y abusa de su posición de poder legitimada por la institución educativa para la que labora. Así, “cautiva” a sus víctimas en sigilo, disfrazando sus conductas “seductoras” en un trato de apariencia académico, amistoso y, en ocasiones, sutil, lo que resulta muy difícil de identificar para los estudiantes, explican expertas en materia de género y educación.

“El hostigamiento sexual es el ejercicio del poder en una relación de subordinación real de la víctima frente al agresor en los ámbitos laboral y/o escolar; se expresa en conductas verbales, físicas o ambas, relacionadas con la sexualidad de connotación lasciva”, de acuerdo con el artículo 13 de la Ley General de Acceso a una Vida Libre de Violencia.

Las mujeres estudiantes son quienes más lo sufren, porque “estamos colocadas como ciudadanas *de segunda* a quienes se nos puede lastimar y violentar”, explica la psicóloga Alejandra Buggs Lomelí. La directora del Centro de Salud Mental y Género de México añade que el vivir bajo “un sistema patriarcal nos hace estar en riesgo constante de agresiones”.

Las estudiantes suelen no identificar cuando son violentadas por los docentes, afirma Lina Ravines Ramos, subdirectora del Centro Psicoterapéutico contra la Violencia (Cepcovi). “Y por supuesto no saben cómo llamarlo cuando sienten la incomodidad. No hay prevención [en los temas de violencia sexual]”.

La maestra Patricia Bedolla Miranda, experta en el estudio del hostigamiento sexual por la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), expone que la razón por la cual es difícil darse cuenta de esta agresión es porque al principio no es obvio, aunque el agresor “*ya te haya echado el ojo*”. “El hostigador no entra hostigando: halaga, cerca”.

La investigadora observa que el hostigamiento sexual es una violencia que “atravesamos nuestra parte subjetiva de saber identificar violencias”.

Quien hostiga trata de encubrir una conducta de poder bajo el “manto” del afecto, enfatiza por su parte Ana Laura Gallardo Gutiérrez, doctora en pedagogía por la UNAM.

La detección, además de estar ligada con la historia de vida individual, se entrelaza con la naturalización de la misoginia expresada en el lenguaje, como el chiste machista. “Entonces, dificulta las posibilidades de mantenerse a distancia, de aprender a poner límites y, en última instancia, de defenderse y alejarse”, subraya la doctora en sociología Amparo Ruiz del Castillo.

Para identificarlo y poder nombrarlo, las mujeres necesitan conocimientos. Se “requiere conciencia de su valía; tener una personalidad bien cimentada y ser capaces de distinguir entre una amistad saludable y otra que tiene otros propósitos”.

Relaciones de poder en el salón de clases

La especialista en docencia Amparo Ruiz del Castillo explica que las estructuras y jerarquías de poder también son reproducidas en las escuelas, a veces de forma no consciente. La jerarquía universitaria marca los lugares, los poderes y posibilidades de cada quién. En tal estructura, los profesores son quienes tienen el rango más alto donde fungen como dominadores (quienes saben) y los estudiantes los dominados (receptores de conocimiento), apunta la investigadora.

Esa jerarquía es la que hace posible el hostigamiento sexual en las escuelas públicas y privadas de todos los niveles educativos. En “este tipo de violencia, se erotiza todo el tiempo el ejercicio de poder”. Los perpetradores “siempre son los mismos [obviando que se trata de varones]: profesores, funcionarios o compañeros”, en opinión del experto en estudios del género Leonardo Olivos Santoyo.

En contraste, la investigadora Amparo Ruiz opina que es posible que ocurra de “mujeres [maestras, funcionarias] hacia estudiantes” o, incluso, casos de “estudiantes que acosen a los profesores”.

Sin embargo, es inusual que los estudiantes tengan una posición de privilegio porque “el mismo ejercicio de la docencia da acceso a un poder simbólico por formar parte de la institución educativa; tienes poder sobre otro: un poder latente que no necesariamente tienes que ejercer”, expone el doctor Miguel Ángel Díaz Delgado, investigador en el Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad y la Educación (IISUE).

El doctor considera que podría darse el acoso de parte de los estudiantes en la lógica patriarcal: “en el contexto machista podría suceder que un estudiante [hombre] ejerza poder sobre una profesora o profesor, pero no en el marco de nuestras prácticas universitarias”, afirma.

Melchor López Hernández, especialista en el estudio de las relaciones de poder en el salón de clases, considera que para suplir tales relaciones verticales en la labor docente, debería existir “autoridad y alteridad, en donde el otro es igual al otro: el *profe* es igual al estudiante y el alumno es igual al *profe*”. En tal relación, el poder sigue latente pero con otro matiz; en ocasiones puede prescindirse de la jerarquía y “el poder se desinfla, más no desaparece”.

López Hernández precisa que “es imposible quitar el poder” porque los profesores son la representación de la institución educativa, que “por sí misma ya es un poder al implicar normas de todo tipo: morales, administrativas, jurídicas, pedagógicas”.

¿Hay un perfil del hostigador?

El perfil del hostigador es similar al del violador, asegura Alejandra Buggs Lomelí. La especialista en el estudio de la violencia de género indica que ambos agresores comparten la intención de manipular, controlar y someter a la mujer para que “caiga en sus redes como una presa”.

Por su parte, Andrea Gómez –experta en derecho, género y sexualidad por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE)– considera que el vínculo entre dichos violentadores está en que, según ellos, “en una idea retorcida, cuidan a las víctimas”.

En su libro *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*, la antropóloga Rita Laura Segato apunta que los actos cometidos por los violadores son “punitivos”, “disciplinadores” para la mujer “por haber profanado secretos de la iniciativa masculina” y por haber salido “de su lugar, es decir, de su posición de subordinación”.

En las aulas, “como eres mujer y estás estudiando, creen tener derecho a hostigar porque el terreno educativo no es tan nuestro: los hombres marcan los espacios públicos y privados”, señala Andrea Gómez, fundadora de Luna, Escuela de Pensamiento Feminista.

Y es que los varones no reconocen a las mujeres “verdaderamente como humanas: son un remedo de humanos”, observa Leonardo Olivos, especialista en estudios del género.

Al respecto, la psicóloga Alejandra Buggs Lomelí dice que a la mujer se le ve como “un objeto”. “Una preciosa mercancía”, señala la psicóloga Patricia Bedolla Miranda en alusión a una frase de la antropóloga Gayle Rubin, y añade que esa visión provoca que los hombres piensen: “es para mí. Entonces, seguro quiere una mirada amorosa, seguro puedo insistir más”.

Sumado al poder legitimado por las instituciones de enseñanza, el poder patriarcal respaldado por la sociedad y la clase, el catedrático violenta por la falta de conciencia “de su papel como docente y de no considerar su ocupación como actividad profesional”, señala la investigadora Amparo Ruiz del Castillo.

Para Mauricio González González, maestro en teoría psicoanalítica por el Colegio de Psicoanálisis Lacaniano (CPL), se valen de la “función” que tienen como seres predisponentes de saber, “del lugar que está dispuesto para parecer que saben” y seducen: advierten al conocimiento como “generador de brillo”. “Después no quieren a la persona; así de feo y de cruel”.

Un factor que les permite colocarse en el lugar de sabiduría es la edad, apunta el doctor Leonardo Olivos, miembro del programa de estudios feministas en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH).

Con el conocimiento expresado en la palabra logran atraer la atención de las chicas, más no enamorarlas, indica la maestra en psicoterapia humanista gestalt Alejandra Buggs Lomelí. Además, añade, son “seductores con la actitud: son bromistas, intentan caerle bien a la otra persona, ayudarle con las cosas que necesita”. Por ello, advierte, hay que tener cuidado con los profesores “populares”.

La importancia del lenguaje como técnica cautivadora es que su intención es la de “endulzar el oído a la alumna ávida de reconocimiento” y conseguir que se sienta protegida, contenida e impulsada por el catedrático para manipularla y controlarla, detalla Buggs Lomelí.

Los hostigadores “seleccionan” a su víctima en el salón de clases: buscan a alguien con una personalidad débil, alguien que sienta admiración, que no sea rebelde, con autoestima baja”, apunta la doctora Amparo Ruiz. También, señala, suceden casos contrarios donde el agresor distingue una personalidad fuerte que transgrede el rol de género de la mujer. Ahí, el objetivo es “*bajar* la personalidad”.

Esas debilidades “son puntos fuertes para el hostigador, para ser aceptado por la chica y pedirle que salgan. Miden el terreno [porque] van poniendo palomitas para saber que pronto esa alumna pudiera ser víctima”, apunta la psicóloga Alejandra Buggs.

Tal táctica de acercamiento –y el ejercicio de poder disfrazado de galantería– tratan de ejecutarla “de forma muy sutil para que los otros compañeros y compañeras no se den cuenta de lo dicho a su alumna”. De tal manera, si ella decide denunciar, “el profesor pueda decir: yo no te dije nada”.

También es posible que los agresores hagan “ostentación pública” en donde dicen a las alumnas “cuanta cosa en general que son”. En este caso, suele suceder que “todo el mundo los escucha y se muere de la risa”, entonces se “pacta la lealtad con el profesor”, señala Leonardo Olivos.

Además del conocimiento, los agresores se valen de considerar la galantería natural de los estudiantes (adolescentes) como seducción. “Y no, no es que le gustes; se están experimentando”, observa Lina Ravines Ramos, subdirectora del Cepcovi.

Tal actitud estudiantil, también se vislumbra en niveles académicos como el universitario, en los posgrados e incluso en las conferencias, añade el psicoanalista Mauricio González. “Pasa mucho, porque es una relación que uno no puede controlar, es inconsciente; tiene que ver con la historia individual y con los dispositivos de en donde se colocan a ciertos personajes”.

Según González González, los profesores perciben cuando son buscados por la función que tienen, “más cuando se tiene experiencia” y “no a la persona con todas sus falencias, límites, problemas, erratas, heridas”, apunta. Los estudiantes “buscan a alguien que aparenta saber mucho, que aparenta tener cierto estatus, que prepara sus charlas (eso nunca lo decimos, pero lo que enunciamos siempre está bajo un guión preestablecido y estudiado)”, precisa el también catedrático del CPL.

En ese caso lo que hace un adulto “irresponsable, un agresor” es pensar en esa gracia de forma erótica y decir “es que me está seduciendo”, explica Lina Ravines Ramos. Es ahí donde “viene el problema social” de “culpar inmediatamente a la mujer, de cargarle toda la responsabilidad: ella también quería”.

Es por ello que Buggs Lomelí afirma que quienes cometen tal violencia “por supuesto que se dan cuenta”. Tanto, que les genera “placer” (no sexual) ejercer poder sobre su víctima y lograr su cometido mediante todas las estrategias ocupadas. La obligación de establecer límites es de los profesores porque “son ellos quienes ejercen poder”, afirma la directora del Centro de Salud Mental y Género de México.

Por lo tanto, es importante no colocar a los hostigadores como enfermos, ni considerar la violencia sexual como algo “patológico” porque si no “justificamos que acosen, que violen y que abusen”, sostiene la doctora Buggs Lomelí.

Aún con las características señaladas por las expertas, las psicólogas Patricia Bedolla y Lina Ravines Reflexionan, en entrevistas por separado, la posible existencia de un perfil para el hostigador. Bedolla Miranda opina que sería “peligroso” pues sólo podrían ser “encasillados” como tales si reúnen “una serie de características”. Mientras que Ravines Ramos considera que de existir, sería más fácil identificar la agresión.

Al respecto, el psicoanalista Mauricio González explica que en cada persona hay un “hostigador en ciernes”, porque en “cada uno de nosotros se albergan condiciones de satisfacción perversa”, pero, matiza, no en todos se desarrolla “al considerar al otro/Otro”. En la teoría psicoanalítica desarrollada por Jacques Lacan, “la perversión” se entiende como “una forma de goce del otro” a partir de excesos.

Cuándo encender los *focos rojos*

Los catedráticos cruzan la línea profesional para pasar a la vida privada de los estudiantes cuando los objetivos de la relación dejan de ser de “aprendizaje”. Es ahí cuando “se tienen otros intereses”, asegura el experto en el estudio de relaciones de poder en el salón de clases Melchor López Hernández.

La intromisión a la vida íntima se da a partir del acercamiento “aparentemente amistoso y en la *buena onditá*”, pretendiendo establecer relaciones igualitarias, señala la experta en educación Amparo Ruiz del Castillo.

Dicha intrusión es identificada como verbal y corporal, apunta el pedagogo Miguel Ángel Díaz, además de detallar que es “sigilosa” y “en secrecía”. El doctor en investigación educativa aplicada observa que un profesor que rebasa la línea profesional condiciona un acto cualquiera “a cambio de una calificación o algo de un elemento con el que pueda ejercer poder”.

En cuanto a rebasar límites verbales, el doctor Miguel Ángel Díaz Delgado pone como ejemplo el hecho de que un profesor se dirija “de manera hiriente a la diversidad”.

Otra forma es cuando dicen a las alumnas frases como: “ponte una faldita bonita”, expone Leonardo Olivos Santoyo. Cada entrevistado tiene su propio ejemplo: Alejandra Buggs cita una frase recurrente en los agresores: “qué *buena* te ves hoy, me da mucho gusto ser tu profesor porque eres una chica muy bonita”.

Las frases no son las únicas señales, también lo son las miradas. Miguel Ángel Díaz dice que el contacto visual hacia los alumnos con fines didácticos es diferente al que se dirige a “zonas específicas de los chicos y chicas”. E indica que en lo referente a los cuerpos “hay límites muy marcados en donde no se

puede distinguir entre el contacto físico deseable, permitido por el otro y donde ejerces poder para justificar tu contacto físico, visual, etcétera”.

Al respecto, la psicóloga Alejandra Buggs considera que cada estudiante debe saber que, “aunque ese profesor sepa mucho, no tiene por qué tocarla para decirle sobre sus observaciones; tampoco tiene que sentarse junto a ella ni tocarla, ni abrazarla”.

La incomodidad y sensación de vulnerabilidad ante tales tratos o tocamientos no deseados es la señal para encender los *focos rojos*, es la señal de alarma frente a las violencias, advierte el doctor Olivos Santoyo. El integrante del programa de investigación feminista del CEIICH reitera: “cuando te sientes vulnerada, agredida, *indignificada* en tu persona, ése es el límite”.

Y precisa que “las víctimas saben cuál es el límite”, y es una sensación “como un nudo en la garganta que no se sabe asir bien”. Quienes son agredidas creen que hicieron algo, se preguntan si fueron partícipes del daño sufrido.

Otra señal de alerta para identificar si se es hostigada es el trato preferencial y focalizado de los profesores a una persona: “la invitación individual, la cercanía de trato como elementos propiciatorios” como la invitación a asistir a una charla de café, a comer, a cenar o a realizar alguna otra actividad con “apariencia académica o cultural. O hasta una fiesta”, observa Amparo Ruiz, especialista en docencia.

De ahí pasan al: “vamos a mi casa, vamos a mi departamento y ahí revisamos tus trabajos”, ejemplifica la investigadora Ruiz del Castillo. Y es que en tales espacios “no tienen por qué revisar nada porque para eso está el espacio académico”.

La psicóloga Alejandra Buggs explica que el pasar del ámbito público al privado se da también cuando los profesores comienzan a indagar sobre la vida de la estudiante: hacen preguntas sobre su familia, amigos, sentires.

Agrega que tales mensajes van *in crescendo*: “si el hombre ve que una chica no pone resistencia, porque ella no se da cuenta que eso es hostigamiento – que quede claro–, entonces este hombre seguirá hasta donde pueda llegar”.

Asimismo, la experta Ruiz del Castillo advierte que el trato “cercano, humano, respetuoso” debe ser con “un grupo, no con estudiantes específicos”, porque lo faltante en el proceso de enseñanza-aprendizaje es “humanizar el trato de unos con otros”, siempre manteniendo la línea académica.

Para la catedrática de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, una relación sana y profesional entre profesor-estudiante debe ser de “respeto”, de “consideración” al otro como alguien que siente.

Los procesos de enseñanza-aprendizaje no pueden ser concebidos “sin una dosis de afecto” teniendo como base el respeto, dice el docente Leonardo Olivos.

De acuerdo con el doctor Miguel Ángel Díaz, la “afectividad” y la “empatía” es indisociable a la profesión. Para él, la empatía es la búsqueda del bienestar del otro.

La relación no debe salirse del ámbito educativo, explica la pedagoga Ana Laura Gallardo Gutiérrez. Para la doctora, aunque la relación con los estudiantes pueda estar mediada por “cariño y confianza”, “los docentes no pueden ser amigos de sus alumnos” por más que “se quiera ser *buena onda*”.

Esto, dado que hay una cuestión generacional y porque, al final, “hay una responsabilidad sobre el otro”. La profesora de la Facultad de Filosofía y Letras anota que las agresiones sutiles “encubren con el discurso de la afectividad” y “el disfraz es lo que confunde”. Gallardo Gutiérrez reitera que el hostigamiento no tiene “que ver con los afectos”, sino con una conducta “perversa” de imponer, doblegar y dominar a otra persona.

Es por ello que la identificación de la violencia se torna “fugaz” y “muy débil en apariencia”. La doctora plantea confiar en la lectura adecuada de “por dónde va la cosa”. Ante eso, recomienda tomar acción: ya sea alejándose, denunciando o poniendo “el mayor de los límites”.

En esta época en la que hay tecnologías de la comunicación también se puede evidenciar el hostigamiento mediante fotografías, videos o audios. Gabriela Amores Moya, abogada feminista, asevera que de acuerdo con el artículo 16 constitucional, los jueces aceptarán tales grabaciones como “pruebas contundentes” aunque no se haya autorizado la grabación. E indica que sería mejor salirse de esa relación “con pruebas o sin pruebas”.

En el caso de no poder alejarse, es importante hacerse de una red de apoyo con el fin de socializarlo con otras alumnas, compañeras, compañeros y señalar a “ese profesor” como hostigador al tener en cuenta que quien hostiga o acosa no lo ha hecho “sólo una vez, trae una historia”: son conductas recurrentes, asegura Patricia Bedolla Miranda, especialista en el estudio de la sexualidad y la violencia de género.

Espacios cerrados y solitarios, facilitadores de violencia sexual

Hay espacios “idóneos” para el acoso y violencia sexual, afirma el doctor Leonardo Olivos Santoyo. Tales son los salones más arrinconados en los edificios y que están alejados e incommunicados, los cubículos opacos, pasillos y espacios solitarios o poco transitados, coinciden investigadores.

La experta en género Alejandra Buggs pide a las estudiantes evitar esos espacios: el riesgo aumenta cuando los sitios son cerrados, como los salones solitarios o cubículos de los docentes, es por eso que siempre deben estar con la puerta abierta. Agrega que los baños son otro punto en donde ocurren agresiones sexuales, situaciones de hostigamiento, acoso y de violaciones dentro de los sanitarios.

Al respecto, el investigador Leonardo Olivos rescata la experiencia de la Universidad de la Ciudad de México, en donde se tomó la decisión de cristalizar los cubículos de los profesores para impedir que sucedan agresiones y no ver elementos arquitectónicos como facilitadores.

Las consecuencias emocionales y corporales

El hostigamiento y acoso sexual son violencias que afectan a nivel emocional y corporal. Y es que más que haberlo vivido, el tema es cómo procesarlo dado que se sufren daños “nocivos”, los cuales van desde una tristeza, enojo, dolor, desesperación hasta las ideas suicidas, explica Alejandra Buggs Lomelí, psicóloga del Centro de Salud Mental y Género.

Los malestares en el cuerpo y en la mente comienzan luego de “darse cuenta que se fue víctima y se puede nombrar lo ocurrido”, dice Andrea Gómez, psicoterapeuta corporal en Akasha México.

En esta fase, conocida como estrés agudo, quien sufrió un evento de esta naturaleza se “disocia”, es decir se “desconectada con el cuerpo” porque el cerebro y el cuerpo quieren protegerte. En dicha etapa sólo “se está en la mente dándole vueltas y vueltas” cuando se vive un evento “fuerte y crítico”. Tanto es así que las pesadillas o *flash backs* y las imágenes del evento “se repiten una y otra vez” en el intento del cerebro por re-procesar la memoria. Gómez precisa que el desarraigo suele durar los primeros 3 meses, después de ello se puede reconocer la violencia.

Y es que el haber sido violentada daña “mucho el autoestima”, sostiene Alejandra Buggs. La psicóloga por la Universidad de las Américas expone que también se presentan crisis de ansiedad, problemas de insomnio y hasta sufrir depresión: dormir demasiado, cambiar hábitos de alimentación, ya sea al comer mucho o dejar de comer, e, incluso, puede llevar al consumo de alcohol para “tratar de olvidar”.

La psicoterapeuta Andrea Gómez enfatiza la necesidad de contar con una red de apoyo para poder apalabrar la experiencia, llorarla. Debe ser con una persona con quien se sienta segura, eso ayudará a que los efectos corporales se reduzcan y no se estanque en la memoria, en el cuerpo y no se quede como un trauma. Asimismo expone que los traumas se encapsulan en forma de

tumores (miomas, quistes): muchas veces sí tienen una vinculación con abusos sexuales que nunca se pudieron hablar”.

Aunque las emociones sean contenidas y los efectos en el cuerpo se reduzcan, “siempre habrá efectos, porque hay algo que impacta desde fuera, algo de lo que no se tiene control y toma desprevenida”. Andrea Gómez explica que en los días posteriores a la contención puede sentirse “el estómago revuelto, dolor de cabeza, ganas de vomitar”.

En el caso de que no se haya logrado contar con una red de acompañamiento, las mujeres estarían en la segunda fase, la del síndrome de estrés post-traumático. Aquí, dice, el acontecimiento continúa en la memoria porque no “se ha podido darle salida ni encontrar un espacio seguro”. Lo que hace la mente y el cuerpo es tratar de sanar la memoria.

Al respecto, Buggs Lomelí advierte que si no se habla, y no se trabaja el daño con una red o en un espacio terapéutico, incluso puede optarse por el suicidio. Y es que las mujeres han “aprendido a encapsular las memorias traumáticas para no hablar”, como consecuencia de la existencia de un sistema que encubre al abusador y violentador. Además de no tener suficientes espacios, ni validación, ni procesos judiciales que las amparen y protejan realmente.

Para Andrea Gómez, es importante precisar que nada se silencia si no es por seguridad: primero “te proteges tú porque sabes que no te van a creer; si se dice, hay códigos de secrecía en donde se piensa que se protege el sistema de algo, ya sea de una mala imagen, de acusar al perpetrador, de recibir más violencia”. Lo anterior provoca que las mujeres adultas hablen de sus abusos después de 3 o 5 años de acontecido, y las niñas tardan en contarlo hasta 10 años. “Así que, claro, se queda encapsulado en el cuerpo”.

Agrega que el discurso patriarcal “les quita el permiso para hablar”, las revictimiza al decir de manera reiterada y constante –a través de la cultura– que “nosotras somos las culpables puesto que lo provocamos al traer falda, o que se estaba borracha o porque *bla, bla, bla...*” Tal discurso provoca la falta de autovalidación y autodescalificación.

Por ello, Gómez marca con énfasis que “nunca somos las culpables y que algo que nos saca de ahí son las redes de apoyo”, porque la soledad perpetua el trauma. Las redes de apoyo “crean fuerza, acompañamiento y quitan la secrecía existente entre nosotras”.